

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4	Código: F-ADM-GD-03
		Versión: 0
	AVISO DE CONVOCATORIA	Fecha de Aprobación: 23/06/09

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NRO. SA-SOP-010-2026

Arboletes, 22 de septiembre de 2026

El Municipio de Arboletes (Antioquia), conforme a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.2.1.8 del decreto 1082 de 2015, realiza la siguiente Convocatoria Pública:

ENTIDAD: Municipio de Arboletes (Antioquia).

DIRECCION: Centro Administrativo Municipal Jorge Eliécer Gaitán, Calle 31 N° 29 – 08.

CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO: contratos@arboletes-antioquia.gov.co

TELEFONO: 8200367

OBJETO CONTRACTUAL: CONSTRUCCIÓN DE LA CANALIZACIÓN Y CONTROL DE AGUAS LLUVIAS DEL BARRIO PRIMERO DE MAYO DEL MUNICIPIO DE ARBOLETES, ANTIOQUIA

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

PLAZO CONTRACTUAL: hasta el 31 de diciembre de 2026

FECHA LÍMITE PRESENTAR LA OFERTA: 16 DE OCTUBRE DE 2026

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$150.000.000) INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS: El municipio de Arboletes convoca a las veedurías ciudadanas para que ejerzan vigilancia preventiva y posterior del proceso de gestión, haciendo recomendaciones escritas y oportunas ante las entidades que ejecutan el programa, proyecto o contrato y ante los organismos de control del estado para mejorar la eficiencia institucional y la actuación de los funcionarios públicos de conformidad con lo establecido en la ley 850 de 2003, para lo cual pueden consultar este proceso en el portal único de contratación estatal www.contratos.gov.co

ACUERDOS COMERCIALES QUE COBIJAN EL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL:

El proceso de contratación está cubierto por los siguientes acuerdos comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN)[La Entidad deberá

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4		Código: F-ADM-GD-03
	AVISO DE CONVOCATORIA		Versión: 0
			Fecha de Aprobación: 23/06/09

establecer los acuerdos comerciales que apliquen de acuerdo con el Manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación y el documento denominado Valores a partir de los cuales son aplicables los Acuerdos Comerciales (Umbral)" que se encuentre vigente y se debe modificar cuando el Estado colombiano suscriba y apruebe un nuevo Acuerdo Comercial]:

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	UMBRAL	EXCEPCIÓN APLICABLE	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Chile		SI	--	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
Triángulo del Norte	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Salvador	SI	SI	NO	SI
CAN		SI	--	NO	SI

En consecuencia, la entidad concederá trato nacional a proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un acuerdo comercial que cubra el proceso de contratación.

Adicionalmente, los proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: En el presente proceso podrán participar todas las personas jurídicas, nacionales o extranjeras, individualmente o en Consorcio o Unión Temporal, consideradas legalmente capaces en las disposiciones vigentes, que no se encuentren incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad consagradas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, sus decretos reglamentarios y demás normas concordantes.

El Municipio de se reserva el derecho de corroborar la autenticidad de los datos suministrados en la propuesta, y el proponente autoriza a todas las entidades, personas o empresas que de una u otra forma se mencionen en los documentos presentados, a suministrar la información que se requiera, a visitar sus instalaciones o a solicitar información de cualquiera de sus empleados, en caso de considerarlo necesario.

El Municipio verificará los requisitos habilitantes de cada propuesta presentada, con el fin de determinar, de acuerdo con la Ley y las exigencias de este pliego de condiciones, con el fin de establecer las propuestas que posteriormente serán objeto de calificación.

Los proponentes se deben presentar bajo alguna de las siguientes modalidades, siempre y cuando cumplan las condiciones exigidas en el Pliego de Condiciones.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4		Código: F-ADM-GD-03
	AVISO DE CONVOCATORIA		Versión: 0
			Fecha de Aprobación: 23/06/09

Además deberán cumplir todas las condiciones de capacidad jurídica, capacidad técnica, capacidad financiera y demás criterio de habilitación establecidos dentro del proceso contractual y que hacen parte de las condiciones particulares y generales que establece el pliego de condiciones en el cual se desarrollan ampliamente dichas condiciones

CRONOGRAMA DEL PROCESO CONTRACTUAL:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	22 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación estudios y documentos previos	22 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	22 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 29 de septiembre de 2026 a las 6:00 p.m	SECOP I; contratos@arboletes-antioquia.gov.co o en Arboletes, en el Centro Administrativo Municipal Jorge Eliécer Gaitán, asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación SA-SOP-010-2026
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	30 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	Hasta el 29 de septiembre de 2026 a las 6:00 p.m	[Enlace SECOP I]
		contratos@arboletes-antioquia.gov.co o en Arboletes, en el Centro Administrativo Municipal Jorge Eliécer Gaitán, asunto: manifestación limitación a Mipymes Contratación SA-SOP-010-2026
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	05 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del pliego de condiciones definitivo	05 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo para manifestación de interés	09 de octubre de 2026 hasta las 6: 00 pm	contratos@arboletes-antioquia.gov.co o en Arboletes, en el Centro Administrativo Municipal Jorge Eliécer Gaitán, asunto: manifestación de interés Proceso de Contratación SA-SOP-010-2026
Realización del sorteo	13 de octubre de 2026 a las 10:00 AM	Centro Administrativo Municipal Jorge Eliécer Gaitán, Calle 31 N° 29 – 08 oficina de contratación
Publicación de la lista de precalificados	13 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional	N/A	Arboletes, en el Centro Administrativo Municipal Jorge Eliécer Gaitán
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	09 de octubre de 2026	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	13 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo máximo para la expedición de Adendas	14 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4		Código: F-ADM-GD-03
	AVISO DE CONVOCATORIA		Versión: 0
			Fecha de Aprobación: 23/06/09

Fecha de cierre [presentación de ofertas]	16 de octubre de 2026 hasta las 8:00 am	Arboletes, en el Centro Administrativo Municipal Jorge Eliécer Gaitán
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	16 de octubre de 2026 a las 10:00 am	Arboletes, en el Centro Administrativo Municipal Jorge Eliécer Gaitán
Publicación del informe preliminar de evaluación	19 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Desde: 20 de octubre de 2026 Hasta: 22 de octubre de 2026	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	23 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	N/A	Arboletes, en el Centro Administrativo Municipal Jorge Eliécer Gaitán
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	23 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]
Firma del contrato	5 días desde la constitución del RUT (SI APLICA, O 5 DÍAS DESDE LA ADJUDICACIÓN)	Arboletes, en el Centro Administrativo Municipal Jorge Eliécer Gaitán
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	5 días desde la firma del contrato	Arboletes, en el Centro Administrativo Municipal Jorge Eliécer Gaitán
Aprobación de garantías	5 días desde la radicación de las garantías	arboletes-antioquia.gov.co

De conformidad con el artículo 8 de la ley 1150 de 2007, establece que La publicación de los proyectos de pliegos de condiciones o sus equivalentes no genera obligación para la entidad de dar apertura al proceso de selección, y además Junto con los proyectos de pliegos de condiciones se publicarán los estudios y documentos previos que sirvieron de base para su elaboración.

ACCESO A DOCUMENTACION: Toda la documentación será publicada en la página www.contratos.gov.co, y se podrá consultar en : contratos@arboletes-antioquia.gov.co del Municipio de Arboletes ubicada en Centro Administrativo Municipal Jorge Eliécer Gaitán, Calle 31 N° 29 – 08.

ORIGINAL FIRMADO
ALVARO GONZALEZ AVILA
ALCALDE MUNICIPAL